

Morena va por recorte a órganos autónomos

Presidenta de la Corte acepta plan de AMLO sobre fideicomisos, pero juez frena eliminación

**ENRIQUE GÓMEZ,
DANIELA WACHAUF
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena en la Cámara de Diputados perfila un recorte de 27 mil millones de pesos al presupuesto solicitado por los órganos autónomos, para destinarlos a la reconstrucción de zonas afectadas por el huracán *Otis*.

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que los 15 mil millones de los fideicomisos eliminados del Poder Judicial sean para Acapulco, planteamiento aceptado por la presidenta de la Corte, Norma Piña, quien pidió definir el canal institucional para concretar los términos. Sin embargo, un juez frenó la reforma que desaparece estos fondos y el 9 de noviembre se resolverá si hay suspensión definitiva.



Perfila Morena quitar 27 mmdp a autónomos para Acapulco

La disminución de recursos se propone para los poderes Judicial y Ejecutivo, el INE, la FGR, la CNDH, el Inai, el IFT y la Comisión Federal de Competencia Económica

ENRIQUE GÓMEZ
Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que propondrán un recorte al presupuesto solicitado por los órganos autónomos para 2024, por alrededor de 27 mil millones de pesos, para crear un fondo de reconstrucción para Acapulco y las zonas afectadas por el huracán Otis en Guerrero.

“En la revisión del presupuesto, conforme a las diferencias nominales que tienen los diferentes entes constitucionalmente autónomos, el propio Poder Legislativo y las comisiones, podemos hacer ajustes que puedan andar en alrededor, solamente nominalmente, en una primera aproximación, de más o menos 27 mil millones de pesos”, expuso en conferencia de prensa.

El diputado Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, detalló que dicho recorte se plantea para el Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía General de la República (FGR), el Poder Legislativo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

“Estamos hablando de los montos aprobados en los ramos autónomos. Entre todos tienen una solicitud de 173 mil millones de pesos para el presupuesto del próximo año, es una diferencia nominal de 27 mil 631 millones de pesos”, expresó.

Detalló que ayer revisaron el presupuesto del Poder Judicial, al que le han hecho ajustes de entre mil

700 y 3 mil millones de pesos en años pasados. “En la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública estamos viendo lo que podemos hacer, los márgenes en la revisión. Estamos el día de hoy [ayer] en el Poder Judicial, el INE y, por supuesto, en el Poder Legislativo. De aquí haremos los trabajos correspondientes, buscaremos alguna posible reasignación de recursos”, dijo.

También aseguró que para crear el fondo de reconstrucción no se tomará dinero del presupuesto asignado para los proyectos prioritarios del gobierno federal, los programas sociales o para el Plan Nacional de Desarrollo.

Que Xóchitl explique de dónde tomará 50 mil millones de pesos

Mier Velazco también pidió que la senadora Xóchitl Gálvez explique de dónde saldrán los 50 mil millones de pesos que propuso que se concentren en un fondo para ayudar a los damnificados por el huracán Otis en Guerrero.

“¿Por qué 50 mil? ¿Por qué no menos? ¿Cuáles serían los mecanismos? El fondo, ¿cómo se constituiría? ¿Cuáles serían, conforme a la Ley de Ingresos, los mecanismos para financiar y darle disponibilidad presupuestal? Se me hace que

fuera una muy buena intención, que espero lo pueda materializar con la redacción de una iniciativa que tenga todo el rigor técnico, de viabilidad, de factibilidad”, señaló.

Finalmente, apoyó la propuesta del presidente López Obrador de utilizar los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos extintos del Poder Judicial para reconstruir Acapulco. “La diferencia [con la propuesta de Gálvez] es que los recursos de los fideicomisos son recursos dis-

ponibles, no estarán sujetos a la instrumentación de la política recaudatoria establecida en la Ley de Ingresos”, señaló.

Y refirió que el periodo establecido en la reforma para disponer de los recursos, de 120 días, “se puede agilizar a dos semanas, si se llega a acuerdos con las fiduciarias [Banjercito, Nafin y Banobras] para acelerar”. ●

IGNACIO MIER
Diputado de Morena

“Estamos hablando de los montos aprobados en los ramos autónomos. Entre todos tienen una solicitud de 173 mil millones de pesos para el presupuesto del próximo año”

3,000

MILLONES DE PESOS

ha sido la cifra de recortes al Poder Judicial en otros años, según Mier.





DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, habló del recorte en conferencia de prensa.

